

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN (Permiso y Recepción Definitiva) VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90 M2, DE HASTA 1.000 UF ACOGIDA AL TÍTULO I DE LA LEY N° 20.898

SOLICITUDES EXENTAS DE PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE: Temuco REGIÓN: Araucanía

	N° DE CERTIFICADO
	1969
	Fecha de Aprobación
	22-11-2017
	ROL S.I.I
1	2640-28

□ URBANO	⊂RURAL

B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y

C) Los antecedentes exigidos en el Título I Artículo 2º de la Ley Nº 20.898.			
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	named where the contract of the contract of	Management of the second of th	
D) La exención de pago de derechos municipales establecida en el Artículo		.898 según lo s ant	ecedentes
acreditados por el propietario y que constan en el expediente del literal	B) anterior		
RESUELVO:	Tiske talkille	758	
. Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el	Permiso y la Re	cepción Definitiva	de la vivienda
			N°
		dominio/Calle/Avenida/Pasaje	
0580 Lote N° - Manzana -			MUCO
sector URBANO de conformidad a plano y anteced	dentes timbra	los por esta D.O.	M. que forman parte del
Urbano o Rural			, que contiem parte des
presente certificado de regularización			
presente certificado de regalarización			
2.INDIVIDUALIZACIÓN DEL INTERESADO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.
OSVALDO MELLADO LABRIN			R.U.1.
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.
NESENTANTE LEGAL DEL PROFILIANIO			R.O.1.
3.INDIVIDUALIZACIÓN DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (ver nota)			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)			R.U.T.
The state of the s	Committee of the Commit		MO.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE		PROFESIÓN	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE SAR ALEXIS MENA BERNAS	AROUITE	PROFESIÓN CCTO	R.U.T.
	ARQUITE		R.U.T.
SAR ALEXIS MENA BERNAS NOTA: Según letra C) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 según Artículo 17º de la LGUC.	ARQUITE		R.U.T.
SAR ALEXIS MENA BERNAS NOTA: Según letra C) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 según Artículo 17º de la LGUC. NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)	•	сто	R.U.T.
SAR ALEXIS MENA BERNAS NOTA: Según letra C) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 según Artículo 17º de la LGUC. NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)	•	сто	R.U.T.
SAR ALEXIS MENA BERNAS NOTA: Según letra C) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 según Artículo 17º de la LGUC. NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO) 1 Cualquier diferencia del presente proyecto con la realidad, provocará la anulación del p	•	сто	R.U.T.
SAR ALEXIS MENA BERNAS NOTA: Según letra C) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 según Artículo 17º de la LGUC. NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO) 1 Cualquier diferencia del presente proyecto con la realidad, provocará la anulación del p. 2 No se efectuó visita a terreno. 3 El presente Certificado de Regularización aprueba PERMISO y RECEPCION SIMULTANE.	presente permiso	СТО	
**SAR ALEXIS MENA BERNAS NOTA: Según letra C) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 según Artículo 17º de la LGUC. NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO) 1 Cualquier diferencia del presente proyecto con la realidad, provocará la anulación del p. 2 No se efectuó visita a terreno. 3 El presente Certificado de Regularización aprueba PERMISO y RECEPCION SIMULTANE. destino vivienda.	presente permiso	СТО	
SAR ALEXIS MENA BERNAS	presente permiso	CTO n primer piso. Comple	etando un total de 44,45 mts2
SAR ALEXIS MENA BERNAS NOTA: Según letra C) artículo 2º de la Ley № 20.898 según Artículo 17º de la LGUC. NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO) 1 Cualquier diferencia del presente proyecto con la realidad, provocará la anulación del p. 2 No se efectuó visita a terreno. 3 El presente Certificado de Regularización aprueba PERMISO y RECEPCION SIMULTANE, destino vivienda. 4 CARPETA 1321 año 2017 SEO 2494 con fecha del 2017.	presente permiso	CTO n primer piso. Comple Marcelo Arístic	

Firma Director
Dirección de Obras
I. Municipalidad de Temuco